

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO

REGION: DEL ÑUBLE

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO
29
FECHA APROBACION
30.05.2022
ROL S.I.I
66-103

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 166, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6./6.1.11 N° CA - 4837 2020
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N°
- E) Que en virtud del Art. 6.1.4, de la OGUC, la vivienda que se amplia mantiene/pierde el carácter de social.
- F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) Que de conformidad con la Ley N° 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de los Copropietarios en los términos previstos en la señalada Ley (cuando corresponda).
- H) Que la vivienda que se amplía mantiene su carácter de vivienda económica.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a ampliación de vivienda social ubicada en calle/avenida/camino LAS ROSAS N° 70
 TOTAL O PARCIAL Lote N° manzana localidad o loteo sector
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA DEL CARMEN GARCIA CARTES	12.319.205-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA INVERCIC SPA.	76.740.072-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
NAIRA NAYA MUÑOZ ZULETA	15.735.607-0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA INVERCIC SPA.	76.740.072-1
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NAIRA NAYA MUÑOZ ZULETA	15.735.607-0



3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACIÓN

ANTERIORES DEBERÁN PERMISO DE AMPLIACIÓN		
Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
68	09-07-2020	15,0 M2

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
(En caso de modificación de proyecto)	

4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6, INCISO FINAL)

- | | |
|-------------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. OGUC (cuando corresponda) |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final |
| <input type="checkbox"/> | Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago |

5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- LISTADO DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

 - Electricidad
 - Agua Potable
 - Alcantarillado
 - Gas
 - Otros
 -
 -
 -
 -
 -
 -

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



MAURICIO FLORES HUENTEO
SECTOR DE OBRAS MUNICIPALES